

Guayaquil, 31 de Diciembre del 2002.

Señores:

ACCIONISTAS DE TRANSPORTARSE. COM DEL ECUADOR S.A.
TRANSPUCONSA
Ciudad.-

Señores Accionistas.

De conformidad a disposiciones estatutarias de la Compañía TRANSPORTARSE. COM DEL ECUADOR S.A. TRANSPUCONSA, y a disposiciones constantes en la Ley de Compañía expongo a usted el informe anual relacionado con las transacciones efectuadas en el ejercicio económico de 2001.

He procedido a revisar los Estados Financieros y anexos cortados al 31 de Diciembre del 2002, así como los Libros Contables, opinando que dichos registros exponen razonablemente la situación de la Empresa de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, dejando constancia de la inactividad de la Compañía en sus operaciones.

Atentamente,



Ec. Víctor Chica Toral
Comisario



9 JUL 2003